RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N.° 561-2026

Arequipa, 22 de octubre de 2026

VISTOS

El Oficio N.° 321-2026-UM-OPPM/UNSA, de 13 de octubre de 2026; el Oficio N.° 0581-2026-UC/DIGA; el Oficio N.° 092-2026-UPBS/FIPS-UNSA; la Resolución de Consejo Universitario N.° 0241-2023; el expediente administrativo N.° 1015625-2026; y el acuerdo adoptado por el Consejo Universitario en sesión del 20 de octubre de 2026.

CONSIDERANDO:

El artículo 8 de la Ley Universitaria N.° 30220 reconoce la autonomía universitaria en sus regímenes normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Asimismo, el numeral 59.3 del artículo 59 de la citada Ley atribuye al Consejo Universitario la facultad de *«Aprobar el presupuesto general de la universidad, el plan anual de adquisiciones de bienes y servicios, autorizar los actos y contratos que atañen a la universidad y resolver todo lo pertinente a su economía»*.

El numeral 37.4 del artículo 37 del Texto Único Ordenado de la Ley N.° 27444, establece que *«Para aquellos servicios que no sean prestados en exclusividad, las entidades, a través de Resolución del Titular de la entidad establecen la denominación, la descripción clara y taxativa de los requisitos y sus respectivos costos»*, los cuales deben difundirse para conocimiento público. Por consiguiente, la incorporación de servicios al TUSNE exige identificar claramente su denominación, requisitos y costos, así como garantizar su publicidad y las formalidades correspondientes.

Mediante Oficio N.° 092-2026-UPBS/FIPS-UNSA, la Unidad de Producción de Bienes y Servicios de la Facultad de Ingeniería, Producción y Servicios remitió la propuesta de modificación de los costos de los servicios que brinda. La Unidad de Modernización efectuó su evaluación técnica y, mediante Oficio N.° 0581-2026-UC/DIGA, la Unidad de Contabilidad comunicó la validación de los costos presentados.

Mediante Oficio N.° 321-2026-UM-OPPM/UNSA, de 13 de octubre de 2026, la Unidad de Modernización remitió la propuesta de modificación de los costos de los servicios de la Facultad de Ingeniería, Producción y Servicios, acompañada del correspondiente cuadro TUSNE, que comprende cuarenta y cinco (45) conceptos, incluidos matrícula, cursos de capacitación, exámenes, certificados, duplicados y constancias, para su aprobación e incorporación al instrumento institucional.

Asimismo, la Unidad de Modernización precisó que la aprobación de la propuesta implica modificar la Resolución de Consejo Universitario N.° 0241-2023, únicamente en el extremo correspondiente a los servicios de la Facultad de Ingeniería, Producción y Servicios, manteniéndose vigentes las demás disposiciones y conceptos no comprendidos en la modificación.

En este contexto, el Consejo Universitario, en sesión del 20 de octubre de 2026, acordó aprobar por unanimidad la modificación de los costos de los servicios de la Facultad de Ingeniería, Producción y Servicios, conforme al cuadro remitido por la Unidad de Modernización, disponiendo su incorporación al Texto Único de Servicios No Exclusivos de la Universidad y la modificación de los extremos correspondientes de la Resolución de Consejo Universitario N.° 0241-2023.

Por estas consideraciones y en ejercicio de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N.° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa y las disposiciones legales aplicables;

SE RESUELVE:

1. APROBAR la modificación de los costos de los servicios de la Unidad de Producción de Bienes y Servicios de la Facultad de Ingeniería, Producción y Servicios, conforme a la propuesta remitida mediante Oficio N.° 321-2026-UM-OPPM/UNSA y **al Anexo que forma parte integrante de la presente resolución.**

2. DISPONER la incorporación de los servicios y costos aprobados al Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE) de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa y **MODIFICAR**, en los extremos correspondientes a dichos servicios, la Resolución de Consejo Universitario N.° 0241-2023, manteniéndose vigentes sus demás disposiciones. **ENCARGAR** a la Unidad de Modernización, en coordinación con la Dirección General de Administración, la Unidad de Contabilidad, la Unidad de Tesorería y la Facultad de Ingeniería, Producción y Servicios, ejecutar las actuaciones de formalización, difusión y registro pertinentes, observando lo previsto en el numeral 37.4 del artículo 37 del TUO de la Ley N.° 27444.

Comuníquese, publíquese y cúmplase.

M. Sc. RICHARD SANTOS HUAMAN FLORES
SECRETARIO GENERAL

DR. RICHAR ALBERTO PAREDES ORUE
RECTOR

C.c. Rectorado, VRAC, VRI, DPBS, FIPS, FIPS-UPBS, OPPM, OPPM-UM, DIGA, DIGA, UT, OTI, OCII, Archivo
Exp. n.° 1015625-2026
/fgt

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N. ° 561-2026

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS – TUSNE
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA
CURSOS DE CAPACITACIÓN Y/O SERVICIOS - FACULTAD DE INGENIERÍA, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS

N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO (S/.)	UNIDAD DE MEDIDA/CONDICIÓN	DEPENDENCIA DONDE INICIA EL SERVICIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO
1	MATRICULA Base Legal: – Decreto Supremo N° 006-2026-JUS, Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Art. 37 numeral 37.4	Indicar fecha y número de la constancia o recibo de la Unidad de Tesorería, que acredite el pago de derechos (en forma voluntaria podrá adjuntar copia del recibo/voucher).	140.00	Matricula	Caja -UNSA	FACULTAD DE INGENIERÍA, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
2	CURSO SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MINERA Base Legal: – Decreto Supremo N° 006-2026-JUS, Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Art. 37 numeral 37.4		220.00	Pensión	Caja -UNSA	FACULTAD DE INGENIERÍA, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
3	CURSO GESTIÓN AMBIENTAL Base Legal: – Decreto Supremo N° 006-2026-JUS, Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Art. 37 numeral 37.4		220.00	Pensión	Caja -UNSA	FACULTAD DE INGENIERÍA, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
4	CURSO COMPUTACIÓN E INGENIERÍA INFORMÁTICA Base Legal: – Decreto Supremo N° 006-2026-JUS, Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Art. 37 numeral 37.4		220.00	Pensión	Caja -UNSA	FACULTAD DE INGENIERÍA, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
5	CURSO GESTIÓN LOGÍSTICA Y OPERACIÓN DE ALMACENES Base Legal: – Decreto Supremo N° 006-2026-JUS, Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Art. 37 numeral 37.4		220.00	Pensión	Caja -UNSA	FACULTAD DE INGENIERÍA, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
6	CURSO GESTIÓN DE PROYECTOS Base Legal: – Decreto Supremo N° 006-2026-JUS, Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Art. 37 numeral 37.4		220.00	Pensión	Caja -UNSA	FACULTAD DE INGENIERÍA, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS

N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO (S/.)	UNIDAD DE MEDIDA/CONDICIÓN	DEPENDENCIA DONDE INICIA EL SERVICIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO
7	CURSO ADMINISTRACIÓN Y MARKETING EMPRESARIAL Base Legal: – Decreto Supremo N° 006-2026-JUS, Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Art. 37 numeral 37.4		220.00	Pensión	Caja -UNSA	FACULTAD DE INGENIERÍA, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
8	CURSO MARKETING Y DISEÑO PUBLICITARIO DIGITAL Base Legal: – Decreto Supremo N° 006-2026-JUS, Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Art. 37 numeral 37.4		220.00	Pensión	Caja -UNSA	FACULTAD DE INGENIERÍA, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
9	CURSO ASISTENTE ADMINISTRATIVO Y DE GERENCIA Base Legal: – Decreto Supremo N° 006-2026-JUS, Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Art. 37 numeral 37.4		220.00	Pensión	Caja -UNSA	FACULTAD DE INGENIERÍA, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
10	CURSO GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Base Legal: – Decreto Supremo N° 006-2026-JUS, Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Art. 37 numeral 37.4		220.00	Pensión	Caja -UNSA	FACULTAD DE INGENIERÍA, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
11	CURSO GESTIÓN PUBLICA Base Legal: – Decreto Supremo N° 006-2026-JUS, Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Art. 37 numeral 37.4		220.00	Pensión	Caja -UNSA	FACULTAD DE INGENIERÍA, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
12	CURSO ENERGÍAS RENOVABLES Base Legal: – Decreto Supremo N° 006-2026-JUS, Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Art. 37 numeral 37.4		220.00	Pensión	Caja -UNSA	FACULTAD DE INGENIERÍA, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
13	CURSO GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Base Legal: – Decreto Supremo N° 006-2026-JUS, Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Art. 37 numeral 37.4		220.00	Pensión	Caja -UNSA	FACULTAD DE INGENIERÍA, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS

N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO (S/.)	UNIDAD DE MEDIDA/CONDICIÓN	DEPENDENCIA DONDE INICIA EL SERVICIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO
14	CURSO MECÁNICA Y ELECTRÓNICA AUTOMOTRIZ Base Legal: - Decreto Supremo N° 006-2026-JUS, Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Art. 37 numeral 37.4		220.00	Pensión	Caja -UNSA	FACULTAD DE INGENIERÍA, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
15	CURSO ELECTRÓNICA EN AUTOMATIZACIÓN Y TELECOMUNICACIONES Base Legal: - Decreto Supremo N° 006-2026-JUS, Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Art. 37 numeral 37.4		220.00	Pensión	Caja -UNSA	FACULTAD DE INGENIERÍA, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
16	CURSO ASISTENTE DE SONIDO Base Legal: - Decreto Supremo N° 006-2026-JUS, Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Art. 37 numeral 37.4		220.00	Pensión	Caja -UNSA	FACULTAD DE INGENIERÍA, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
17	CURSO ADMINISTRACIÓN BANCARIA Y FINANCIERA Base Legal: - Decreto Supremo N° 006-2026-JUS, Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Art. 37 numeral 37.4		220.00	Pensión	Caja -UNSA	FACULTAD DE INGENIERÍA, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
18	CURSO CONTABILIDAD FINANCIERA Y COMPUTARIZADA Base Legal: - Decreto Supremo N° 006-2026-JUS, Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Art. 37 numeral 37.4		220.00	Pensión	Caja -UNSA	FACULTAD DE INGENIERÍA, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
19	CURSO COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS Base Legal: - Decreto Supremo N° 006-2026-JUS, Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Art. 37 numeral 37.4		220.00	Pensión	Caja -UNSA	FACULTAD DE INGENIERÍA, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
20	CURSO MARKETING DIGITAL Base Legal: - Decreto Supremo N° 006-2026-JUS, Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Art. 37 numeral 37.4		220.00	Pensión	Caja -UNSA	FACULTAD DE INGENIERÍA, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS

N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO (S/.)	UNIDAD DE MEDIDA/CONDICIÓN	DEPENDENCIA DONDE INICIA EL SERVICIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO
21	CURSO FORMACIÓN EN NEGOCIOS PARA JÓVENES Base Legal: – Decreto Supremo N° 006-2026-JUS, Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Art. 37 numeral 37.4		220.00	Pensión	Caja -UNSA	FACULTAD DE INGENIERÍA, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
22	CURSO TECNOLOGÍA DE DIAGNÓSTICO Y MANTENIMIENTO Base Legal: – Decreto Supremo N° 006-2026-JUS, Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Art. 37 numeral 37.4		220.00	Pensión	Caja -UNSA	FACULTAD DE INGENIERÍA, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
23	CURSO CIENCIA DE DATOS Base Legal: – Decreto Supremo N° 006-2026-JUS, Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Art. 37 numeral 37.4		220.00	Pensión	Caja -UNSA	FACULTAD DE INGENIERÍA, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
24	CURSO BUSINESS ANALYTICS Base Legal: – Decreto Supremo N° 006-2026-JUS, Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Art. 37 numeral 37.4		220.00	Pensión	Caja -UNSA	FACULTAD DE INGENIERÍA, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
25	CURSO ADMINISTRACIÓN DE REDES Y COMUNICACIONES Base Legal: – Decreto Supremo N° 006-2026-JUS, Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Art. 37 numeral 37.4		220.00	Pensión	Caja -UNSA	FACULTAD DE INGENIERÍA, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
26	CURSO ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES Base Legal: – Decreto Supremo N° 006-2026-JUS, Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Art. 37 numeral 37.4		220.00	Pensión	Caja -UNSA	FACULTAD DE INGENIERÍA, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
27	CURSO COMERCIO INTERNACIONAL Base Legal: – Decreto Supremo N° 006-2026-JUS, Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Art. 37 numeral 37.4		220.00	Pensión	Caja -UNSA	FACULTAD DE INGENIERÍA, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS

N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO (S/.)	UNIDAD DE MEDIDA/CONDICIÓN	DEPENDENCIA DONDE INICIA EL SERVICIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO
28	CURSO DISEÑO GRÁFICO Y MULTIMEDIA Base Legal: – Decreto Supremo N° 006-2026-JUS, Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Art. 37 numeral 37.4		220.00	Pensión	Caja -UNSA	FACULTAD DE INGENIERÍA, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
29	CURSO SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN Base Legal: – Decreto Supremo N° 006-2026-JUS, Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Art. 37 numeral 37.4		220.00	Pensión	Caja -UNSA	FACULTAD DE INGENIERÍA, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
30	CURSO CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS Base Legal: – Decreto Supremo N° 006-2026-JUS, Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Art. 37 numeral 37.4		220.00	Pensión	Caja -UNSA	FACULTAD DE INGENIERÍA, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
31	CURSO INTELIGENCIA ARTIFICIAL Base Legal: – Decreto Supremo N° 006-2026-JUS, Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Art. 37 numeral 37.4		220.00	Pensión	Caja -UNSA	FACULTAD DE INGENIERÍA, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
32	CURSO REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO Base Legal: – Decreto Supremo N° 006-2026-JUS, Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Art. 37 numeral 37.4		220.00	Pensión	Caja -UNSA	FACULTAD DE INGENIERÍA, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
33	CURSO METODOLOGÍAS DE LA INVESTIGACIÓN Base Legal: – Decreto Supremo N° 006-2026-JUS, Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Art. 37 numeral 37.4		220.00	Pensión	Caja -UNSA	FACULTAD DE INGENIERÍA, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
34	CURSO CIBERSEGURIDAD Y PRIVACIDAD Base Legal: – Decreto Supremo N° 006-2026-JUS, Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Art. 37 numeral 37.4		220.00	Pensión	Caja -UNSA	FACULTAD DE INGENIERÍA, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS

N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO (S/.)	UNIDAD DE MEDIDA/CONDICIÓN	DEPENDENCIA DONDE INICIA EL SERVICIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO
35	CURSO METODOLOGÍAS ÁGILES Base Legal: – Decreto Supremo N° 006-2026-JUS, Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Art. 37 numeral 37.4		220.00	Pensión	Caja -UNSA	FACULTAD DE INGENIERÍA, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
36	EXAMEN DE APLAZADOS Base Legal: – Decreto Supremo N° 006-2026-JUS, Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Art. 37 numeral 37.4		30.00	Servicio	Caja -UNSA	FACULTAD DE INGENIERÍA, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
37	EXAMEN DE SUFICIENCIA POR CURSO DE CARGO Base Legal: – Decreto Supremo N° 006-2026-JUS, Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Art. 37 numeral 37.4		50.00	Servicio	Caja -UNSA	FACULTAD DE INGENIERÍA, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
38	CERTIFICADOS (GENERAL) Base Legal: – Decreto Supremo N° 006-2026-JUS, Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Art. 37 numeral 37.4		160.00	Servicio	Caja -UNSA	FACULTAD DE INGENIERÍA, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
39	CERTIFICADO (MODULAR) Base Legal: – Decreto Supremo N° 006-2026-JUS, Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Art. 37 numeral 37.4		160.00	Servicio	Caja -UNSA	FACULTAD DE INGENIERÍA, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
40	PORTADIPLOMA Y MEDALLAS Base Legal: – Decreto Supremo N° 006-2026-JUS, Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Art. 37 numeral 37.4		20.00	Servicio	Caja -UNSA	FACULTAD DE INGENIERÍA, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
41	DUPLICADO DE CERTIFICADO GENERAL DE PROGRAMA ANUAL Base Legal: – Decreto Supremo N° 006-2026-JUS, Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Art. 37 numeral 37.4		320.00	Servicio	Caja -UNSA	FACULTAD DE INGENIERÍA, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS





N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	DERECHO DE PAGO (S/.)	UNIDAD DE MEDIDA/CONDICIÓN	DEPENDENCIA DONDE INICIA EL SERVICIO	DEPENDENCIA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO
42	DUPLICADO DE CERTIFICADO MODULAR DE PROGRAMA ANUAL Base Legal: – Decreto Supremo N° 006-2026-JUS, Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Art. 37 numeral 37.4		80.00	Servicio	Caja -UNSA	FACULTAD DE INGENIERÍA, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
43	CONSTANCIA DE MATRICULA Base Legal: – Decreto Supremo N° 006-2026-JUS, Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Art. 37 numeral 37.4		20.00	Servicio	Caja -UNSA	FACULTAD DE INGENIERÍA, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
44	CONSTANCIA DE NOTAS Base Legal: – Decreto Supremo N° 006-2026-JUS, Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Art. 37 numeral 37.4		25.00	Servicio	Caja -UNSA	FACULTAD DE INGENIERÍA, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS
45	CONSTANCIA DE EGRESDO Base Legal: – Decreto Supremo N° 006-2026-JUS, Texto Único Ordenado de Ley N° 27444, Art. 37 numeral 37.4		30.00	Servicio	Caja -UNSA	FACULTAD DE INGENIERÍA, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS